

Bogotá 25 de septiembre de 2020

CI - 202003002220

Señores
DEFENSORÍA JURÍDICA
Soporte Ekogui
Correo Electrónico support.ekogui@defensajuridica.gov.co
Bogotá D.C

Asunto: Remisión certificación EKOGUI Control Interno, corte a 30 de junio de 2020.

Conforme a los lineamientos establecidos para la presentación de la certificación del sistema EKOGUI, remito certificación de la validación de la información reportada en dicho sistema en archivo Excel, con corte a 30 de junio de 2020.

Sin otro particular.

Cordialmente,



EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA
P.E. Control Internos
Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

From: Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>
Sent: Friday, September 25, 2020 11:14:58 AM
To: Edgar Mauricio Fajardo Puerta <edgar.fajardo@cormagdalena.gov.co>
Subject: CASO No. 0141877

Respetados Doctores:

Por medio del presente le notifico que su solicitud fue radicada bajo el número descrito en el asunto de la referencia, nos permitimos informarle que damos acuso de recibido a la certificación de control interno, de la entidad Corporación Autónoma del Rio Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA.

Agradecemos el compromiso con la Actividad Litigiosa del Estado y quedamos atentos a cualquier otra solicitud u observación.

En caso de presentar otra inquietud, lo invitamos a remitirla a esta dirección de correo electrónico
soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Cordial saludo,

**Grupo de Administración Gestión y Soporte del
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado
Dirección de Gestión de Información
soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co
t: +57 (1) 7470777
D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia
www.defensajuridica.gov.co**